

LOS ADVERBIOS TEMPORALES Y EL PRETÉRITO PERFECTO GRAMATICALIZADO

Mary T. Copple
mcoplle@k-state.edu
Kansas State University. EE.UU

El Pretérito Perfecto (PP) en español se ha descrito tradicionalmente como un anterior, forma que codifica sucesos que tuvieron lugar antes del momento de habla sin especificar el momento en que ocurrieron. Estos sucesos se conceptualizan como relevantes al momento de habla y se ligan al presente, por eso se codifican con una forma anterior en vez de una perfectiva. En cambio, el pretérito se usa para codificar sucesos perfectivos, o sucesos delimitados en un momento específico antes del momento de habla. El ejemplo (1) muestra el PP codificando un suceso anterior, el (2) el Pretérito con un suceso perfectivo.

- (1) **Ha usado siempre** conmigo de expresiones tan groseras...
[Bretón de los Herreros]
- (2) **El año pasado**, ya lo viste, **estuvo** dos meses en Madrid...
[Fernández de Moratín]

Sin embargo, con el tiempo, el papel del Pretérito Perfecto ha evolucionado en unas variedades del español peninsular. Actualmente, el PP asume más y más el valor perfectivo tradicional del Pretérito, cambiando su enfoque de ubicar un suceso como anterior a reportar el suceso mismo (Schwenter 1994, Schwenter y Torres Cacoullós 2008 entre otros). Aunque este uso no es una innovación reciente, su uso contemporáneo más extendido muestra que la gramaticalización del PP es bastante avanzada. Los siguientes ejemplos son del PP perfectivo gramaticalizado encontrados en textos dramáticos del s. XV (3) y del s. XIX (4).

- (3) Que **has sido** oy buscada del padre de la desposada.
[de Rojas]
- (4) Y yo **he visto** ayer, a la salida de Triana, al negro con los caballos.
[Duque de Rivas]

El valor perfectivo innovador del PP en el uso actual se ha estudiado mucho (Schwenter 1994, Serrano 1994, 1996, Howe 2006, Kempas 2008, Burgo 2008 entre otros) y el proceso de gramaticalización de un anterior se ha postulado y discutido tanto para el español como para otras lenguas (Harris 1982, Squartini y Bertinetto 1995, 2000, Bybee et al. 1994). También se han estudiado las funciones del PP en el español medieval (Company 1983, Thibault 2000, García Martín 2001, Detges 2006). El presente estudio enfoca las expresiones temporales adverbiales y su patrones de uso con el PP y el Pretérito durante tres siglos: s. XV, s. XVII y s. XIX.

Con base en datos recogidos de textos dramáticos de finales del siglo XV, y principios de los siglos XVII y XIX, examino los patrones de uso del PP y del Pretérito con los adverbios temporales, tomando en cuenta su interacción con el aspecto léxico verbal (Vendler 1967, Comrie 1976). También adapto la clasificación de contextos de referencia temporal desarrollada por Schwenter y Torres Cacoullós (2008) para destacar la tendencia del PP a ocurrir con ciertas clases de adverbios en estos contextos temporales e iluminar el proceso de gramaticalización que ha tenido lugar durante muchos siglos.

La tendencia del PP a ocurrir con los adverbios durativos (como en ej. 1) e iterativos (e.g. *muchas veces*) se incrementó entre el s. XV y el s. XIX a medida que el PP asumió los contextos de referencia temporal no-especificada e irrelevante. En tendencia paralela, los adverbios de referencia temporal específica (en ej. 2) tienden a ocurrir con verbos en el Pretérito. Los adverbios deícticos próximos (de referencia a un tiempo posiblemente percibido como “relevante” al momento de habla), como en (3), reflejan la gramaticalización del PP en que se ve la co-ocurrencia creciente entre el s. XV y el s. XIX de estos adverbios con el PP en contextos con predicado télico y en contextos perfectivos. También examino el caso curioso de *ya*, que aparece en contextos imperfectivos tanto como perfectivos. *Ya*, el adverbio más frecuente en los corpora del estudio, parece influir en la selección del PP en contextos con predicado télico y en contextos de referencia temporal especificada, una tendencia que se desarrolló durante los 400 años que cubre el presente estudio.

Bibliografía

- BURGO, Clara. 2008. A Case of Grammaticalization in the Use of the Perfect for the Preterite in Bilbao Spanish. *New Ways of Analyzing Variation (NWAV 37)* Conference. Rice University and the University of Texas-San Antonio, Houston, Texas.
- BYBEE, Joan, Perkins, Revere & Pagliuca, William. 1994. *The evolution of grammar: The grammaticalization of tense, aspect and modality in the languages of the world*. Chicago: University of Chicago Press.
- COMRIE, Bernard. 1976. *Aspect: An introduction to verbal aspect and related problems*. Cambridge, England: Cambridge University.
- COMPANY COMPANY, Concepción. 1983. Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 22:235-256.
- DETGES, Ulrich. 2006. Aspect and pragmatics. The passé composé in Old French and the Old Spanish perfecto compuesto. In Kerstin Eksell & Thora Vinther (eds.), *Change in verbal systems. Issues on explanation*, 47-72. Frankfurt am Main: Peter Lang Publishing.
- GARCÍA MARTÍN, José María. 2001. *La formación de los tiempos compuestos del verbo en español medieval y clásico*. Valencia: Universitat de Valencia.
- HARRIS, Martin. 1982. The ‘past simple’ and ‘present perfect’ in Romance. In Martin Harris & Nigel Vincent (eds.), *Studies in the Romance verb*, 42-70. London: Croom Helm.
- HOWE, Chad. 2006. Cross-dialectal features of the Spanish present perfect: a typological analysis of form and function. Ph.D. dissertation, The Ohio State University.

- KEMPAS, Ilpo. 2008. La elección de los tiempos verbales aorísticos en contextos hodiernos: Sinopsis de datos empíricos recogidos en la España peninsular. In Inés Olza Moreno, Manuel Casado Velarde & Ramón González Ruiz (eds), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, 397–408. Departamento de Lingüística hispánica y Lenguas modernas. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. (Publicación electrónica: <http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>)
- SCHWENTER, Scott A. 1994. The grammaticalization of an anterior in progress: evidence from a Peninsular Spanish dialect. *Studies in Language* 18:71-111.
- SCHWENTER, Scott A. & Torres Cacoullous, Rena. 2008. Defaults and indeterminacy in temporal grammaticalization: The ‘perfect’ road to perfective. *Language Variation and Change* 20:1-39.
- SERRANO, María José. 1994. Del pretérito indefinido al pretérito perfecto: Un caso de cambio y gramaticalización en el español de Canarias y Madrid. *Lingüística española actual* 16:37-57.
- _____. 1996. Accounting for morpho-syntactic change in Spanish: The present perfect case. *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics* 3:51-61.
- SQUARTINI, Mario & Bertinetto, Pier Marco. 1995. The simple and compound past in romance languages. *Quaderni del Laboratorio di Linguistica* 9:219-240.
- _____. 2000. The simple and compound past in Romance languages. In Östen Dahl (ed.), *Tense and aspect in the languages of Europe*. Berlin and New York: Mouton de Gruyter, 403-439.
- THIBAUT, André. 2000. *Perfecto simple y perfecto compuesto en español preclásico*. Tübingen: Niemeyer.
- VENDLER, Zeno. 1967. Verbs and times. In Zeno Vendler (ed.), *Linguistics and philosophy*, 97-121. Ithaca, NY: Cornell University Press.